



**ALIANZA PAIS**

**Europa Asia y Oceanía**

**PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025**

# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## Contenido

• Diagnóstico de la Situación actual.....	1
• Objetivos	
• Objetivo General .....	2
• Los migrantes somos los ciudadanos de la Quinta Región del Ecuador .....	2
• Objetivos Específicos.....	3
• Legislar a favor de los migrantes y buscar su participación en la vida del país .....	3
• Fomentar la fiscalización en todas las estructuras del estado .....	3
• Quinta Región .....	4
• Programa Identidad de la Quinta Región .....	4
• Integración de la Quinta Región en la estructura organizativa del estado .....	4
• Atención al Ciudadano en los Consulados y Embajadas .....	5
• Naturalización de los ecuatorianos en Europa Asia y Oceanía .....	6
• Repatriación de cadáveres / Dificultades económicas.....	6
• Ley 4 x 4 .....	7
• Acuerdos Bilaterales con la Seguridad Social de los diferentes países de Europa .....	7
• Plan para las mujeres .....	7
• Medio Ambiente .....	7
• Educación y Cultura .....	8
• Programa de apoyo educativo .....	8
• Programas innovadores de métodos de aprendizaje de un nuevo idioma en Ecuador ....	8
• Cambio de la idiosincracia en ecuatoriana .....	8
• Fomento del conocimiento de la cultura ecuatoriana en el Exterior .....	9
• Día del libro ecuatoriano .....	9
• Programas Fin de Carreras .....	10
• Memoria Histórica .....	10
• Deportes y entretenimiento .....	11
• Programa Ecuavoley Deporte Internacional .....	11
• Programa Representación de fútbol.....	11
• Juegos populares .....	11
• Reactivación Económica .....	12
• Programa Productivo .....	12
• Migrantes Retornados .....	13
• Programa Migrante emprendedor .....	13
• Programa Vivienda digna del Migrante y atención a la familia .....	13
• Anticorrupción .....	14
• Lista de Precandidatos Principales y Alternos .....	15
• Mecanismos de Rendición y Cuentas .....	16 - 17



# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En los últimos años la economía del Ecuador se ha visto gravemente afectada por los bajos precios del petróleo en el mercado, su economía sigue dependiendo de este producto, el esfuerzo del cambio de la Matriz Productiva, no ha conseguido los objetivos deseados, y la mala administración, despilfarro, casos de corrupción, sobornos en ejecución de obras mal hechas y mal ejecutadas, ha terminado por estancar a nuestro amado país. Esto acompañado de que al final del año 2019 el mundo fue sorprendido por la pandemia del COVID -19, que a nivel global ha marcado estancamiento generalizado de las economías.

Hoy mas que nunca se necesita el trabajo de todos los compatriotas unidos para lograr una pronta reactivación económica, ya una vez el apoyo económico de los migrantes fue indispensable para sacar al país adelante y hoy más que nunca es necesario. Por lo tanto los ciudadanos en el exterior necesitamos ser tomados mas en cuenta en la estructura organizativa del estado y garantizar los derechos y fomentar el real integración en su país de origen como en el de su residencia.

Los ecuatorianos residentes en Europa necesitan verdaderos representantes de la migración y no como los actuales Asambleístas de Europa Asia y Oceanía, que en estos más de tres años se han olvidado de quién les voto para el cargo y se han dedicado a defender lo indefendible.





## OBJETIVOS GENERALES

### Los migrantes somos los ciudadanos de la Quinta Región del Ecuador

Como representantes del conglomerado de ecuatorianos en el exterior, el objetivo principal es crear leyes, y modificar las que existen de acuerdos a las necesidades de los ciudadanos y la problemática actual.

Promoveremos el cambio del Artículo 8 Numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 sobre la naturalización de los ecuatorianos en Europa Asia y Oceanía ya que desde su implantación familias ecuatorianas en el exterior han sido afectadas.

Buscaremos y promoveremos la plena integración de quinta región en la vida del país y la estructura del estado es decir en los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, Comercio Exterior, Trabajo, Inclusión Social, además de buscar mejorar la atención y comunicación de los Consulados con los ciudadanos.

Conseguir que el migrante sea ente activo de la Recuperación económica y si él decide regresar también pueda conseguir ventajas fiscales para sus iniciativas empresariales y atención para su familia.



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Legislar a favor de los migrantes y buscar su participación en la vida del país**

La mejor manera de legislar es conocer las necesidades de los ciudadanos y esto se consigue con la continua participación y comunicación con ellos, donde se promueva espacios de discusión, análisis, y busca de soluciones, tarea que promueve nuestra Constitución.

Promover la creación, revisión y cambio de reglamentos, leyes que han afectado los derechos ciudadanos de los residentes en el exterior.

- **Fomentar la fiscalización en todas las estructuras del estado**

De acuerdo a la Ley de la Función Legislativa la fiscalización es una de sus tareas por lo que fomentaremos la fiscalización, para que no se ha considerada como una arma política, si no que se ha visto como una verdadera herramienta de control, donde los funcionarios públicos de cualquier función del estado y órgano sepan que deben desarrollar bien sus tareas, porque luego la función de control y de justicia les evaluará.

Además de buscar la recuperación de los montos que han sido sustraídos al estado en perjuicio de todos los ciudadanos del país.





# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## QUINTA REGIÓN

### Programa de Identidad

- Dialectos, acentos y costumbres de la Nueva Región
  - Enriquecimiento del lenguaje
  - No es pérdida de Identidad Ecuatoriana
  - Sello de identidad de la quinta región
  - Respeto y tolerancia por parte de las otras regiones del Ecuador
  - Nuestras nuevas expresiones, fonética, acentos tienen que ser consideradas tan propias como parte de nuestro diverso Ecuador
  - Costumbre en vestir, comer, formas de comportarse y de relacionarse con los demás
- Crear un Registro Internacional de Asociaciones de Ecuatorianos residente en el exterior
  - Establecer objetivos comunes y ser más eficientes
- Crear un Foro de Migración
  - Datos exactos de los migrantes, para poder resolver los problemas más relevantes

### Integración de la Quinta Región en la estructura organizativa del estado

- Que sea considerada como una provincia más en los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, Senescyt, IESS, Bancos del Estado, Ministerio de Agricultura y Ministerio de trabajo etc.
- Objetivos:
  - Los migrantes se beneficien de las políticas nacionales
  - Los migrantes no solo dependan del Ministerio de Relaciones Exteriores /Embajadas /Consulados
  - La integración por medio de la Informatización del Estado y así evitar el incremento de la burocracia



# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## Atención al Ciudadano en los Consulados y Embajadas:

- Agilizar los trámites consulares
- Mejorar la comunicación con los ciudadanos
- Establecer por norma que para realizar cualquier trámite en la oficinas consulares el requisitos indispensable sea empadronarse
  - Con el objetivo de mantener los datos más precisos y actualizados de los residentes en cada región
- Fomentar el pago electrónico o digital en las oficinas consulares, evitando que el pago sea en metálico
- Movilización de los consulados en casos de injusticia procesal, dar continuidad y vigilancia a los casos de patria potestad por ejemplo en Italia
- Convenios con abogados u organizaciones que ayuden a los migrantes en casos legales, laborales, migración, apoyo psicológicos por ejemplo: violencia de genero, xenofobia, crímenes de odio, respeto a las minorías sexuales y religiosas
- Apoyo a la integración en el país de acogida creando información de interés como:
  - Búsqueda de vivienda, bolsa de trabajo, educación, capacitación laboral, adaptación y respeto a las leyes de su nuevo lugar de residencia
- Crear Rincón Infantil en los Consulados, para que los niños se distraigan, mientras los padres esperan el trámite consular o eventos culturales / talleres





# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## **Naturalización de los ecuatorianos en Europa Asia y Oceanía**

- Promover el cambio del Artículo 8 Numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, que dice que son ecuatorianos “Las nacidas en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras aquéllas sean menores de edad; conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria.”
- Desde su implantación familias ecuatorianas han sido afectadas, ya que han perdido la posibilidad de que su hijos tengan la nacionalidad automáticamente del lugar donde han nacido, provocando varios problemas:
  - Los padres se encontraban sin papeles, perdieron la posibilidad de regularizarse
  - Los niños no gozan de los beneficios del país de nacimiento por no tener la nacionalidad
  - Para lograr la nacionalidad el trámite es largo, complicado, y costoso
  - Secuelas psicológicos en los niños

## **Repatriación de cadáveres / Dificultades económicas**

- Crear una partida para repatriación de cadáveres, dentro de la mensualidad del seguro voluntario en el IESS y fomentar que los migrantes se aseguren
  - Fondo que será utilizado para la repatriación de cadáveres
- Fondo de Dificultades económicas
  - Crear un fondo solidario de migrantes para casos de calamidad o dificultades económicas
    - Cobro de un porcentaje por cada trámite consular





# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## Ley 4 X 4

- Revisión de la Ley 4 X 4

## Acuerdos Bilaterales con la Seguridad Social de los diferentes países de Europa

- Suma de contribuciones de la Seguridad Social en los diferentes países para trámites de jubilación.
- Que no se pierda lo aportado y si la persona regresa a Ecuador pueda ser solicitado para caso de prestaciones o jubilaciones

## Plan para las mujeres

- Día de la Mujer Migrante ecuatoriana:
  - Propuesta para que cada “20 de febrero” día en el que se conmemora la muerte de la escritora Dra. Matilde Hidalgo, quien fue la primera mujer en ejercer el voto en Ecuador.
  - Preparar actividades para el 50 aniversario de la muerte Dra. Matilde Hidalgo
  - Encargar estudio editorial sobre las mujeres migrantes ecuatorianas y/o latinoamericanas que dejaron huella en la historia

## Medio Ambiente

- Fomentar el uso de nuevas tecnologías y aplicaciones dentro de la atención al ciudadano evitando la utilización de papeleo
- Fomentar la cultura del reciclaje con el aprovechamiento de técnicas más efectivas



# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

## EDUCACIÓN Y CULTURA

En coordinación desde el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador

### Programa de apoyo educativo

- Programa del nuevo Lenguaje para un futuro en el país de acogida donde no se habla castellano
- Organizado por los Consulados y Embajadas
  - Programa de aprendizaje del idioma del país de origen
- Programas de apoyo escolar en convenios de grupos voluntarios, institutos y colegios
  - Para evitar el fracaso escolar y secundario

### Programas de métodos de aprendizaje de un nuevo idioma en Ecuador

- Fomentado y organizado desde el Ministerio de Educación
- Fonéticos, Repetitivos, etc.
- Convenio con instituciones que puedan proveer estos servicios de Europa para Ecuador

### Cambio de la idiosincrasia ecuatoriana

- Valores basados en principios
- Ética, Civismo, Respeto Mutuo
- Honestidad, Justicia y Equidad, etc
- Anti corrupción, no a la opulencia y al despilfarro
- La matriz productiva ya no son las obras sino el ser humano





## **Fomento del conocimiento de la cultura ecuatoriana en el Exterior**

- Que exista una partida presupuestaria para el apoyo a los artistas dentro de los consulados o embajadas
- Facilidades para la importación de trajes típicos e implementos culturales - artísticos
- Fomento de eventos de artes escénicas: teatro danza y música
- Fomento de proyectos de emprendedores de la artesanías con instituciones de gobiernos locales
  - Creación de oportunidades de venta y exposición como mercadillos
- Implantar talleres culturales de danza, escritura, teatro, artesanías, costuras, etc.
  - Para niños, personas de la tercera edad, discapacitados y público en general.

## **Día del libro ecuatoriano:**

- Fomentar la cultura y literatura
  - Bibliotecas en los consulados: Cuentos, leyendas, novelas, poemas, ensayos, etc.
  - Bibliotecas virtuales por medio de Aplicaciones Móviles
  - Talleres de nuestros escritores
  - Estudio de nuestros escritores musicales



## Programas Fin de Carreras

- Concretar convenios con Universidades e Institutos superiores entre Ecuador y Europa para que puedan cursar el último curso de carrera
- Ampliar el horizonte estudiantil y experiencia de los nuevos profesionales

## Programa Memoria Histórica

- Reconocimiento como héroes a todos los migrantes fallecidos en el exterior
- Campaña en el país de reconocimiento de nuestros ancestros que hayan dejado huella en nuestras comunidades de origen
  - El reconocimiento debe ser público y perpetuo
  - Colocar pequeñas placas en las butacas de los parques, árboles, etc.
  - En la placa debe constar el nombre y apellidos y datos de su pareja sí la tuviera





## DEPORTES Y ENTRETENIMIENTO

En coordinación desde el Ministerio del Deporte en Ecuador

### Programa Ecuavoley Deporte Internacional

- Fomentar para que nuestro deporte nacional sea considerado como Internacional
- Campeonatos de exhibición de profesionales del Ecuador por Europa
- Ayudar a conseguir locales donde puedan practicar ecuavoley
- Auspiciar campeonatos locales por festividades nacionales y fechas festivas

### Programa futbolístico

- Auspiciar y apoyar desde los consulados, Embajadas y Pro Ecuador, torneos donde participen las selecciones de fútbol
- Apoyar y fomentar las competiciones deportivas de las ligas barriales pidiendo el patrocinio del tejido empresarial latinoamericano y europeo

### Juegos populares

- Fomentar el “40” como juego de salón ecuatoriano e incluir en la festividades ecuatorianas en el exterior
- Mantener vivos los Juegos infantiles y familiares
  - Pelota Nacional, El florón que esta en mis manos, la rayuela, la planchas, los tillos, las bolas, el churo, las quemadas, territorio, etc. con el objetivo de mantener las costumbres y el aprendizaje de la cultura ecuatoriana en el exterior



## REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En coordinación con los Ministerios de Comercio Exterior, Trabajo, Inclusión Social y Bancos del Estado, etc.

### Programa Productivo:

- Fomentar Exportación de pymes por medio de ProEcuador
- Fomentar nuestro producto autóctono agrícolas, derivados del codesarrollo para la exportación
- Apoyo directo a las pequeñas empresas radicadas en los países de orígenes
- Escuela de emprendedores en Europa, para apoyo y asesoría en el crecimiento empresarial con convenios de organizaciones públicas y privadas
  - Ejecutar programas de orientación laboral y profesional
  - Estimular con seguridad y legalidad la inversión Europea
  - Utilización de marketing adecuado para los productos
- Aumentar la oferta turística por medio de nuevas tecnologías
- Creación de la Guía Gastronómica de la Comunidad Ecuatoriana en el exterior
- Actualización del Convenio de Comercio con el Reino Unido y Europa



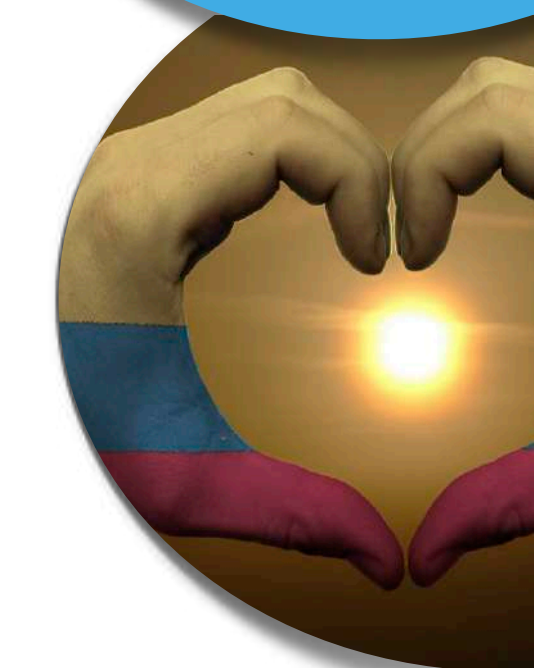


## **Migrantes Retornados**

- Potenciar el registro de los migrantes retornados
- Promover la creación y diseño de un sistema de certificación que acrediten las competencias laborales
- Recapacitar, orientar y lograr su integración laboral, salud y educativa
  - Fomentar y potenciar la Red de búsquedas de empleo, con la utilizando App Informática
  - Atención psicológica y médica
  - Acceso fácil a los servicios de educación de niños y jóvenes
- **Programa Migrante Emprendedor**
  - Créditos directo a los migrantes que quieran regresar
  - Exoneración de impuestos a los migrantes que retornen a invertir en el país, en un periodo mínimo de dos años con posible extensión con previa evaluación de un año

## **Programa Vivienda digna del Migrante y atención a la familia**

- Viviendas que desde Europa puedan ser financiadas por los migrantes, con IESS y /o BIES



## ANTICORUPCIÓN

- Fomentar la creación de Leyes que eviten la corrupción en el país y ayuden a recuperar lo robado y ponerlo al servicio de los ciudadanos.
- Aumento de las penas para sentenciados por corrupción
- Solicitar la actuación de las autoridades de Control y de Justicia para que efectúe la auditoria a la SENAMI, y si existiere indicios de irresponsabilidad y corrupción, seguir el trámite de ley para que sean castigados de acuerdo a la ley las personas responsables





# Candidatos para Asambleísta por Europa Asia y Oceanía



Lcda. Cruz Encarnación Zhimnay Marca  
Asambleísta por Europa Asia y Oceanía



Ing. César Demetrio Quilligana Gancino  
Asambleísta por Europa Asia y Oceanía



Lcdo. Jonathan Eduardo Soto Garces  
Asambleísta Alternó por Europa Asia y Oceanía



Sra. Katusca Dolores Molina Guerrero  
Asambleísta Alternó por Europa Asia y Oceanía



## MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Constitución de la República establece: El numeral 4, del artículo 100, de “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”.

Esto en concordancia con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que se señala: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Los candidatos a Asambleístas por la circunscripción del Exterior Europa Asia y Oceanía por el Movimiento Alianza PAIS, realizarán su rendición de cuentas, una vez al año y su convocatoria será abierta para todos los ciudadanos. Cumpliendo con toda la normativa constitucional y legal tomando en cuenta los artículos 9, 10,11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En los procesos de rendición de cuentas establecerá y aplicará además los siguientes criterios y mecanismo: A nivel institucional, relación con la ciudadanía, democracia participativa, con participación social, en cumplimiento de la Ley de Participación y Control Social.





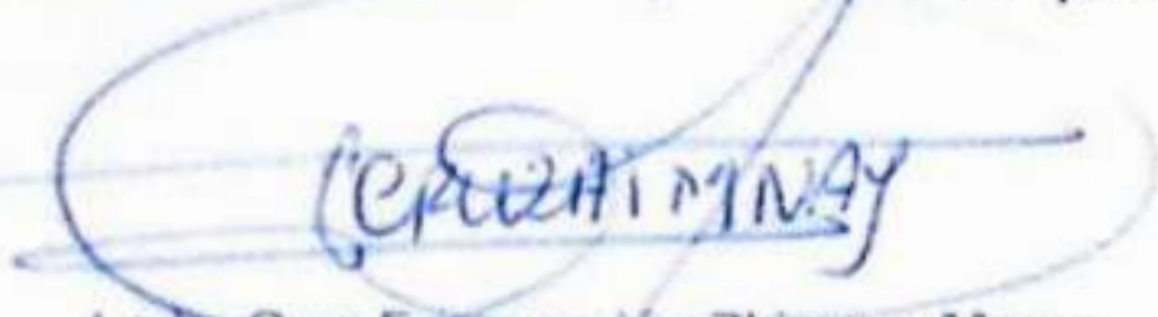
# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025

35  
PAIS

De conformidad también con el numeral 5, del Art. 3, de la Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social, que señala: "Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará al menos una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan".

En base de la normativa Constitucional y legal, la rendición de cuentas, se efectuará una vez al año, y periódicamente a la ciudadanía, como deber de sus mandatarios".

Por el futuro de todos, Por una patria altiva y soberana, entregamos nuestro Plan de Trabajo.



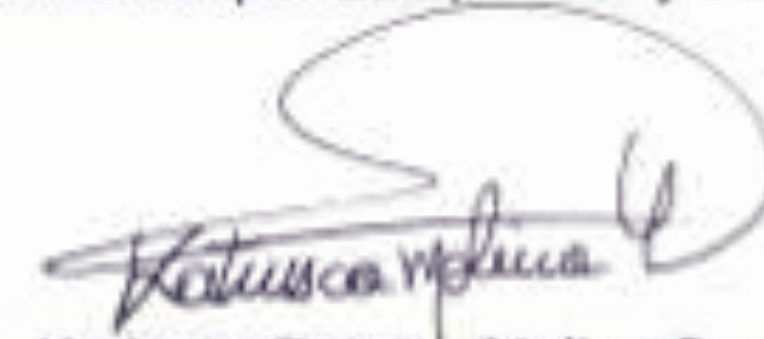
Lcda. Cruz Encarnación Zhimnay Marca  
Asambleísta por Europa Asia y Oceanía



Lcdo. Jonathan Eduardo Soto Garces  
Asambleísta Alterno por Europa Asia y Oceanía



Ing. César Demetrio Quilligana Gancino  
Asambleísta por Europa Asia y Oceanía



Sra. Katusca Dolores Molina Guerrero  
Asambleísta Alternas por Europa Asia y Oceanía



# PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2021 - 2025



Certifico.- que el Plan de Trabajo 2021 - 2025 del Movimiento Alianza País Europa Asia y Oceanía, contiene las propuestas de los Pre - candidatos a Asambleístas quienes a su vez han recopilado la información de los adherentes permanentes, militantes y ciudadanía en general, con el objetivo de elaborar un plan integral de trabajo de acuerdo a las necesidades de los migrantes en el exterior.

Lo certifico.- Lcda. Ana Grace Ortiz.

**Lcda. Ana Grace Ortiz**  
**Directora Provincial Europa Asia y Oceanía**

**ECON. GUSTAVO BAROJA NARVAEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**MOVIMIENTO ALIANZA PAIS**



**POR EL FUTURO DE TODOS  
POR UNA PATRIA ALTIVA Y SOBERANA  
GRACIAS POR SU ATENCIÓN**